

Minuta PAC


Proyecto “Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19”.

Fecha: 15 de abril de 2020

Hora: 16:00 hrs

Participantes:

Nombre	Cargo, Institución	Firma de conformidad
María Elena Alcaraz	Coordinadora de Foros Internacionales para el Desarrollo, AMEXCID	
Natalia Calero	Oficial Nacional de Programa, ONU Mujeres	
Sandra Ortega	Especialista en Coordinación, OCR	
Daniela Vallarino	Analista de Gestión, PNUD	
Alicia López	Oficial de Monitoreo y Evaluación, PNUD	
Luis Cervantes	Jefe de Exploración, AccelerationLab (Acc Lab), PNUD	
Jorge Munguía	Jefe de Mapeo de Soluciones, Acc Lab PNUD	
Brenda Tagle	Asociada de Finanzas, PNUD	
Víctor González	Asociado de Licitaciones, PNUD	
Sol Sánchez	Asociada de la Unidad de Gobernanza Efectiva y Democracia, PNUD	
Luis Mejía	Especialista en Monitoreo y Evaluación, PNUD	

Vanessa Terrazas	Asistente de la Unidad de Desarrollo Social y Económico	
-------------------------	---	---

El 14 de abril de 2020, por medio de una comunicación electrónica, Alicia López, Jefa de Monitoreo y Evaluación, convocó a las personas arriba enlistadas a participar en el Comité de Revisión de Proyectos (PAC, por sus siglas en inglés), mismo que de acuerdo con la normativa del PNUD se origina, entre otros, para recomendar al Representante Residente la aprobación de los Documentos de Proyecto.

Antecedentes

En respuesta a la pandemia global por COVID-19, la sede del PNUD lanzó la *Rapid Response Facility*, para que las oficinas de país pudieran solicitar asignación de subvenciones hasta por \$250,000 USD como capital semilla para realizar actividades que se encuentren bajo el paraguas de la Oferta Global del PNUD para el COVID-19, como sigue:

- ❖ Apoyo a las capacidades nacionales y locales para la planeación, financiamiento, coordinación y gestión de la crisis
- ❖ Salvaguardar los derechos humanos y proteger a grupos vulnerables.
- ❖ Compromiso comunitario para la prevención, respuesta y cohesión social.

La oficina de PNUD México presentó el proyecto “Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19”, cuyo objetivo es: fortalecer los centros LUNA durante la emergencia COVID-19; generar mecanismos de coordinación en atención a la violencia de género y redes de sororidad, y dar apoyos/transferencias directas a mujeres en situación de vulnerabilidad. El Proyecto fue aprobado por el Administrador del PNUD en Nueva York.

Comentarios PAC

Los fondos para desarrollar este Proyecto provienen del Fondo Global del PNUD, que otorgó a la oficina de Representación en México un total de USD\$ 267,500, para ejecutarse en seis meses. El proyecto se realizará en la modalidad de implementación directa del PNUD (DIM, por sus siglas en inglés), contará con la participación de ONU Mujeres como socio responsable, y se llevará a cabo en colaboración con la Oficina del Coordinador Residente.

La reunión de PAC fue presidida por la Jefa de Monitoreo y Evaluación, Alicia López, quien dio la bienvenida a los asistentes, les agradeció su participación con la urgencia del caso, e hizo la introducción. Posteriormente, la Asociada de la Unidad de Gobernanza Efectiva y Democracia y punto focal de género, presentó brevemente los elementos centrales del documento de proyecto. Una vez concluida la presentación se llevó a cabo el diálogo.

En la reunión se recibieron los siguientes comentarios por parte de AMEXCID, ONU Mujeres y las distintas áreas del PNUD, mismos que serán incorporados al Documento de Proyecto.

AMEXICD:

- Incluir en el PRODOC la vinculación con la Iniciativa Spotlight y los Laboratorios de Aceleración, así como destacar el esfuerzo conjunto de otras áreas del PNUD.

- Explicar las características que llevaron a la selección de las mujeres beneficiarias, en la tercera línea de acción.

Finanzas:

- Elaborar a la brevedad posible, un calendario de cómo se estaría desarrollando el proyecto en las próximas semanas, para conocer los apoyos que se requerirán del área.
- Tener la base de datos de las personas beneficiarias cuanto antes, en caso de que el PNUD se encargue de hacer las transferencias.

Licitaciones:

- Explorar si será necesaria la expedición de cheques para las beneficiarias que no tengan acceso a cuentas bancarias y/o tarjetas de débito.
- Dejar claro el mecanismo de cuestiones operativas entre el PNUD y ONU Mujeres.
- Tener listos los Términos de Referencia de las consultorías a la brevedad, para estar en posibilidad de detonar los procesos respectivos.

OCR:

- Hacer referencia al SDG Fund de protección social sobre jornaleras agrícolas y trabajadoras del hogar.

Acc Lab:

- Hacer referencia a posibles cruces con el Proyecto de Senderos Seguros.
- Posibilidad de hacer un mapeo de oportunidades para generar mayor alcance de los protocolos y guías que emanen de este proyecto.

ONU Mujeres:

- Reiteró su disposición para colaborar con el PNUD en la ejecución del Proyecto.

Al cierre del PAC, las partes convocadas acordaron recomendar la aprobación del Documento de Proyecto, solicitando que se tomaran en consideración las recomendaciones realizadas durante la reunión.